

De la edición de anoche CUANDO FALTA EL PAN

El pueblo de Madrid se ha alzado contra los negociantes sin conciencia y los gobiernos desprestigiados. Desde hace dos días las calles de la corte son teatro de constantes alborotos, que si bien carecen de importancia si aisladamente se les consideran, examinados como hechos sintomáticos de un estado de opinión general, acusan una gravedad extraordinaria.

Al grito de «Queremos pan», los alborotadores han acometido contra los establecimientos, y únicamente cuando han sentido sobre sus espaldas el hierro de la fuerza pública, se han contenido. Una vez y otra llegaron a tiempo los agentes del Poder ejecutivo para evitar mayores males, pero si la rebeldía persiste en las conciencias, ¿quién nos asegura que en cualquier momento no puedan las fuerzas subvertoras saltar por encima de toda represión por enérgica que sea?

Falta el pan, y ante esto las consideraciones son inútiles. Ayer el público fué a lanzar un grito de protesta a las puertas de Palacio. Ojalá no se le conteste con algo semejante a la célebre boutade de María Antonieta.

Cosa que tampoco sería hoy una solución ni siquiera para la regia potestad, pues el moderno socialismo nos quita de una vez desde el pan familiar hasta los más exquisitos bizcochos.

Bien pueden nuestros hombres de gobierno afanarse para hallar una rápida solución al conflicto planteado por los panaderos, no solo en Madrid sino en toda España, conflicto que en resumidas cuentas no ha sido provocado por el socialismo ni por las exigencias del trabajador, sino por el desastroso régimen actual, que durante los pasados meses ha permitido el encarecimiento extraordinario de los trigos y harinas en beneficio de los que se llaman a si mismos firmes sostenedores de ese régimen.

No basta, después de provocar el hambre en toda la nación por favorecer la codicia de unos cuantos, decir, me equivoqué, y suprimir de un plumazo el Ministerio de Abastecimientos, cifra y compendio de toda corrupción. Hay que rectificar completamente y remediar el mal. ¿Cómo? Dando pan al pueblo y suprimiendo la represión de la fuerza armada, que en este caso no es si no castigar en cuerpo ajeno las propias culpas.

En la Casa de todos

Dice el alcalde

Esta mañana, cuando como de costumbre, visitamos en su despacho del Ayuntamiento al alcalde señor Fernández de Mesa, éste nos dijo que tenía que hacernos unas manifestaciones, que sirvieran de aclaraciones a varios sueltos publicados últimamente en las columnas de LA VOZ.

Con referencia al suelto que publicamos en nuestra edición de la mañana con el título de «La limpieza pública es un mito» nos dijo el señor Fernández de Mesa que no era exacto que él se haya tomado unos días para ordenar que por administración se proceda al arregio del pozo negro del paseo de la Victoria.

Yo, añadió el alcalde, tan pronto recibí la denuncia, oficié al propietario de la finca, dándole un plazo de 24 horas para que mandase a limpiar el pozo y anunciándole que en el caso de no hacerlo, yo dispondría se hiciera por cuenta del Ayuntamiento.

Así se lo anunció también al comandante de infantería que me denunció el hecho.

Hoy, en vista de que el propietario de la casa no ha obedecido mis órdenes, he dispuesto que por administración se haga la limpieza del pozo negro.

Con respecto a la denuncia de que había dos cerdos cebándose en la calle Cárcamo, sólo tengo que decir que desconocía el hecho, y que éste me fué denunciado esta mañana por el guardia municipal del distrito, al cual he impuesto un correctivo por su negligencia.

Por último, añadió el señor Fernández de Mesa, tengo que decir que a nadie le he dicho yo que estuviere haciendo gestiones para solucionar la huelga de camareros.

Yo lo único que he dicho ha sido que tenía noticias de que los camareros pensaban ir a la huelga. De decir esto, a que yo estaba haciendo gestiones para solucionar la huelga, hay una gran diferencia.

Las escuelas «Rey Heredia»

Ayer se inauguraron las clases en el nuevo edificio «Grupo Escolar Rey Heredia», levantado en el barrio del Campo de la Verdad.

Restablecido

Notablemente restablecido de la enfermedad que padecía, ha vuelto a posesionarse de sus cargos en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde don José Pérez Guerrero.

Las corridas de la Feria

Para presidir las tres corridas de toros que se celebrarán en los días 25, 26 y 27 del corriente, han sido designados por el alcalde los señores tenientes de alcalde don Antonio Fernández Vergara, don Luis Martínez Navarro y don Ramón León Priego, respectivamente.

La comisión de Fomento

Esta mañana la comisión de Fomento estuvo girando una nueva visita de inspección a una de las obras que se ejecutan en el ensanche del Gran Capitán.

Excedencia

Ha solicitado la excedencia, el jefe de negociado y asesor del Ayuntamiento, don Leonardo Colinet y Cepas.

Órdenes del alcalde

Por el alcalde se ha oficiado a los médicos de la Beneficencia domiciliaria, diciéndoles que denuncien al Ayuntamiento cuantas infracciones observen en la ley de Sanidad.

La caseta del Ayuntamiento

tienda que el Ayuntamiento tiene en el paseo de la Victoria, la banda municipal del Ayuntamiento.

También dará varios conciertos en dicha caseta, el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena».

Los alcaldes de Feria

El señor Fernández de Mesa ha designado alcaldes de Feria para los ocho días de la misma, a los ocho tenientes de alcalde por el siguiente orden: Don Sebastián Barrios Rejano, don Ramón León Priego, don Manuel Lama, don Diego Jordano Icardo, don Antonio Fernández Vergara, señor Pérez Guerrero, señor Martínez Navarro y señor Marqués de Ontiveros.

El material de la limpieza pública.

La comisión de Fomento estuvo ayer tarde en el corralón de Vista Alegre, para hacerse cargo del material que utilizaba para el servicio de la limpieza pública el contratista don Sabino Rico, pero en vista del mal estado en que se halla aquél, no se hizo cargo del mismo, limitándose a hacer un inventario.

Sagún nuestros informes de origen particular, ahora resulta que según los peritos, el material que entrega el señor Rico, a pesar de su deterioro, tiene mayor valor que cuando aquél le fué entregado por el Ayuntamiento.

MILITARES

Reconocimientos

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán don José Pages Corrales y del teniente don Fernando Enriquez.

Pensión

Ha solicitado pensión doña Ana Ranchel Castillo.

Regreso

Han regresado del Pueblonuevo del Terrible el capitán del Regimiento de la Reina don Guillermo García, el teniente don Juan Caucín y el alférez don Bartolomé Tejederas.

Con permiso

Procedente de Tétuan se encuentra en esta capital, con permiso, el veterinario primero D. Mariano Simón Montero.

Presentado

Se ha presentado al gobernador militar de esta plaza, el alférez de la guardia civil don Bartolomé Tejederas.

LA FARÁNDULA

Mañana sábado hará su debut en este hermoso coliseo la Compañía del Teatro Infanta Isabel, de Madrid, de la que es empresa y director artístico Arturo Serrano.

En dicha Compañía figuran actores y actrices notabilísimos. La Compañía hará su presentación con el estreno de la comedia en dos actos y un epílogo, original de los famosos comediógrafos sevillanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, titulada «El mundo es un pañuelo».

Dicha obra alcanzó en Madrid un éxito resonante.

Teatro Circo

Entre los aficionados reina verdadera expectación por conocer la obra de Muñoz Seca y el maestro Vives, que mañana sábado se estrenará en el Teatro Circo, por la Compañía de González Serna, y que se titula «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

La nueva producción es muy original y de extraordinaria gracia, y la Compañía de González Serna la presenta con muchísima propiedad.

Lotería Nacional

(POR TELÉFONO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 17.462, Sevilla.

Con 70.000 el 23.203, Barcelona y Sevilla.

Con 30.000 el 6.104, Cádiz y Málaga. Con 2.500: 18.327, Almería y Barcelona; 9.328, Sevilla y Madrid; 7.238, Valencia y Barcelona; 2.367, Madrid y Granada; 27.074, Coruña y Granada; 23.753, Bilbao y Zaragoza; 20.549, Ceuta y Coruña; 10.345, Játiva y Madrid; 16.260, Valencia y Sevilla; 27.459, Barcelona y Córdoba; 7.210, San Sebastián y La Línea; 18.023, Zaragoza y Madrid; 7.569, Burgos y Santander; 10.309, Guadalajara y Barcelona; 9.398, Almería, Barcelona y Bilbao.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CENTENA

41 50 16 17 20 84 99 880 794 412 137 955 228 836 197 364 260 972 996 599 750 262 807 899 153 208 867 553 191 371 474 523 546 817 925 374 531 256 435 445 322 607 314

MIL

457 250 108 078 039 853 360 739 513 844 144 021 793 726 982 345 244 740 642 164 128 378 032 300 719 983 728 287 064 943 798 062 537 942 206 849 430 082 309 620 634 345 081

DOS MIL

457 250 108 078 039 953 360 739 513 844 144 021 793 726 882 345 244 740 642 137 214 534 314 310 759 038 322 547 136 230 475 985 714 339 142 372 386 357 839 974 726 304 843 372 753 459 892 906 757 349 381 259 696 679 722 085 987 775 293 494 600 421 840

TRES MIL

144 979 603 948 099 739 259 486 404 535 776 753 244 740 674 416 664 221 426 615 156 323 311 897 818 868 553 615 625 258 237 639 479 646 240 117 684 350 343 052 530 186 068 591 340

CUATRO MIL

048 550 461 832 424 253 773 184 946 714 409 585 658 075 874 497 580 731 454 988 512 454 988 531 664 051 880 919 625 458 388 220 377 653 109 053 691 426 404 535 775 753 099 745 591 698 191

CINCO MIL

115 556 293 307 125 734 968 676 974 114 629 163 068 427 266 055 438 472 491 264 630 936 167 882 263 419 793 755 444 684 550 346 577 143 560 615

SEIS MIL

376 965 408 724 107 169 942 789 431 348 202 454 781 610 858 248 959 676 705 442 014 492 865 067 396 875 741 174 018 111 601 945 410 068

SIETE MIL

251 554 886 636 748 540 975 495 909 301 142 883 947 216 712 001 943 967 426 572 799 456 670 647 742 186 045 009

OCHO MIL

976 706 017 623 470 699 902 810 888 398 498 423 324 060 940 252 416 547 849 203 504 663 196 331 996 676 071 790 184 849 123 556 388 806 218 356

NOVE MIL

252 878 815 963 912 380 455 633 392 741 158 452 508 285 534 685 450 336 401 436 913 285 370 293 211 031 159 183 563 097 170 693 424 609 349 184 615 927 461 811

DIEZ MIL

991 252 396 631 757 380 352 919 631 179 886 691 954 373 884 733 145 850 657 802 617 035 387 712 911 859 385 412 705 947 599 175 878 282

ONCE MIL

066 835 272 001 918 800 063 14 026 384 310 892 404 661 941 215 608 549 206 292 340 394 912 890 978 565 091 420 486 595 932 565 153 484 189 584 188 409 411 293 512 495 670 104 593 116 191 643 618 964

DOCE MIL

019 532 231 051 916 145 572 748 139 295 218 477 503 106 707 676 691 893 196 252 473 805 789 335 255 350 422 015 286 408 529 642 884 486 317 926 445 842 747 105 821 392 122 347 845 854

TRECE MIL

793 064 954 373 459 750 570 372 845 759 610 931 393 558 920 706 847 052 435 902 091

592 303 730 863 479 874 280 087 325 478 507 398 122 511 727 204 484 735 673 823 583 119 756 524 158 105 195 362

CATORCE MIL

327 034 948 009 112 832 147 493 871 139 612 995 379 963 510 776 100 892 032 951 216 762 687 496 287 918 591 504 131 888 547 506 009 960 093 210 808 575 865 796 478

QUINCE MIL

504 898 750 225 376 995 213 322 578 148 950 576 204 603 391 809 616 156 968 292 785 388 435 985 377 182 165 910 266 432 838 000 461 073 820 353 064 506 575 735 787

DIECISEIS MIL

015 242 986 331 935 532 446 107 205 186 194 546 090 465 156 282 094 298 512 735 444 251 291 652 546 706 563 549 464 566 726 600

DIECISIETE MIL

532 333 726 052 544 318 275 326 362 450 878 397 044 933 361 826 400 535 324 838 198 540 479 258 765 875 610 304 306 444 855 678 223 490 478 433 528

DIECIOCHO MIL

880 910 273 874 396 968 594 311 038 211 518 744 724 529 709 598 225 533 993 179 465 153 365

DIECINUEVE MIL

284 474 773 024 171 144 068 899 373 946 215 259 597 785 696 804 690 189 349 703 371 503 177 568 104 086 173

VEINTE MIL

155 328 881 921 327 209 075 291 095 929 927 434 681 396 339 663 018 464 007 835 228 605 879 207 202 655 222 845 602 872 883

VEINTIUN MIL

558 869 376 128 739 447 550 022 625 038 455 640 132 778 162 178 847 720 877 203 047 928 801 901 933 595 336 367 646

VEINTIDOS MIL

622 060 093 557 953 547 868 965 155 825 376 578 581 414 464 085 408 680 845 634 573 943 838 291 178 847 720 877 204 047 928 202 655 901 974 595 336

VEINTITRES MIL

968 240 800 778 988 912 691 233 038 472 212 207 646 825 783 565 187 110 896 916 647 718 694 775 083

VEINTICUATRO MIL

344 449 712 805 762 953 732 350 981 118 237 209 024 709 168 006 775 517 870 738 840 355 855 567 374 279 475 014 020 935 233 871 998 011 732 150 464 636 654 472

VEINTICINCO MIL

606 599 737 050 992 302 725 953 732 350 981 455 973

VEINTISEIS MIL

973 482 163 694 570 405 647 417 935 064 413 282 099 589 094 471 934 361 305 173 091 300 038 152 568 100 695 507 503 450 613 157 050 665 116 244 243 174 890

VEINTISIETE MIL

447 150 871 164 994 783 740 716 177 556 357 677 574 634 642 200 488 284 102 457 182 388 868 880 567 755 299 416 438 301 285 220 141 084 781 932 856 480 010

VEINTIOCHO MIL

519 762 179 706 080 663 984 360 703 972 228 163 201 468 087 751 094 724 777 812 659 561 582 642 950 267 616 909 269 576 594 938 798 347 346 841 028

VEINTINUEVE MIL

786 572 252 473 092 416 967 971 459 509 854 952 765 086 042 795 029 877 376 276 168 443 132 075 661 412 271 675 612 724 286 761 192 425 824 190 509 332 344 930 247 009 624 289 031 468 946 728 347 846 701 965 170 527

99 aproximaciones de 500 pesetas ca- una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 500 id., id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 500 id., id., para los números restantes de la centena del premio tercero.

2 idem de 2.500 id., para cada una de los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 2.000 id., id., para los del premio segundo.

2 idem de 1.200 id., id., para los del premio tercero.

LOCALES

El guardia municipal número 36 ha denunciado a Rafael Conde García, domiciliado en la calle Rinconada de San Antonio, número 9, por tener en su domicilio varias cabras y un cerdo, contraviniendo las ordenanzas municipales.

—Ha sido denunciado el cochero Pedro Jiménez, que esta mañana, en estado de embriaguez, conducía su vehículo por la plaza de Sagasta, y al entrar por la calle Duque de Hornachuelos chocó la lanza, rompiéndose contra la puerta del establecimiento de tejidos de don Nicolás Guirao, estando a punto de arrollar a varios transeúntes.

—Por coger hierba en sitio inmediato al puente de Santa Matilde ha sido denunciado y conducido al arresto un individuo llamado Manuel Carmona Pindillo, domiciliado en la calle Alcántara, número 15.

—Ayer promovieron gran escándalo en el paseo de la Victoria los feriantes Juana Valero Cabezuelo y su marido Manuel Gullón, quienes insultaron a Nicolás Cuerva Ramírez, no llegando a agredirse por la oportuna intervención del guardia municipal de aquel distrito.

—Ayer fue curado en la Casa de socorro de una herida en la cabeza, un individuo llamado Luis Sánchez Alvarez, quien manifestó que la herida se la había causado, con una piedra, el joven de 17 años de edad Rafael Roldán León.

—Ha sido denunciado el cochero José Galván Hidalgo por circular con su vehículo por las laterales del paseo del Gran Capitán con los faros apagados.

—Ha sido ascendido a la categoría de jefe de sección el oficial del cuerpo de Telégrafos, con destino en esta capital, don Manuel Viguera Espejo.

—El número correspondiente a Mayo, de la revista «Letras», publica los siguientes trabajos: El libro español, por R. L.; biografía y retrato de Pablo Bourget; La vida elegante, por Pio Baroja; El maestro (conclusión), por Madoaldio Garrido; Serenata del surtidor, versos inéditos de Francisco Arvelo;

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Información telefónica

De Madrid

Madrid 21 (2 t.)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que para los efectos de las pensiones de la ley de 29 de Junio de 1935, se consideren como fallecidos o muertos a los individuos que formen parte del cuerpo de la benemérita que mueran o sean heridos violentamente en acciones de servicio.

También se concederán derechos a huérfanos de policía guarnición, vigilancia y seguridad, por sus analogías.

También publica un decreto aumentando el sueldo al Ejército y la Armada. Otro creando la Legación en Hungría.

Un decreto reglamentando la correspondencia oficial.

En el Museo de Arte Moderno
Esta mañana estuvieron el Rey y el marqués de la Torre en el Museo de Arte Moderno, inaugurando la exposición de monedas y medallas francesas de gran valor.

Asistieron el ministro y el subsecretario de Instrucción pública, autoridades, el Comité de aproximación franco-español y representantes de la colonia francesa.

El Rey recorrió todas las dependencias, felicitando al ilustre artista Benlliure por la magnífica instalación.

La Reina en un reparto de premios
La Reina Doña Victoria estuvo esta mañana en una institución benéfica de la calle Martínez Campos, presenciando el reparto de premios.

Despachando con el Rey
Esta mañana despacharon con el Rey los señores Dato, Ortuño, Espada y Cárdenas.

Después recibió el Monarca a la delegación portuguesa del salto de aguas del Duero.

De Instrucción pública
El ministro de Instrucción recibió a los periodistas, a los que les dijo que se ocupaba de la publicación de un decreto por la elevación de sueldos al Magisterio.

Una protesta
Una comisión de aceites acompañada por el senador señor marqués de Caba y los diputados señores Fanjul, Escobar, García Guijarro, Torres Rollán y Ruiz, estuvieron esta mañana en el Ministerio de Fomento para interesar la revisión de los expedientes del pasado concurso de exportación de aceites, pues creen que en él se cometieron graves errores con arreglo a la Real orden y de los cuales resultan perjudicados los catalanes, andaluces, aragoneses y valencianos.

Los conflictos sociales en Madrid
A primera hora de esta mañana se declararon en huelga algunos dependientes de comercio, pero la secundaron muy pocos.

Las verduleras no pusieron sus puestos, no se sabe si por solidaridad con los panaderos o por miedo a que fueran asaltados.

En los barrios extremos ocurrieron incidentes, en los que intervinieron la fuerza pública.

La benemérita y seguridad han tomado los sitios estratégicos de la población.

Dato y los periodistas
El presidente del Consejo recibió a los periodistas en el Ministerio de Marina y se lamentó de los perjuicios que se vienen ocasionando con la huelga de panaderos.

El Gobierno desea resolver el problema de las subsistencias dentro de la normalidad, y está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo, tomando cuantas medidas sean necesarias dentro y fuera de la Ley.

Lo que no podemos consentir es que impere la voluntad de una minoría mandona y turbulenta, y estoy dispuesto a hacer cumplir la Ley.

Una prueba de que el Gobierno quiere resolver las cuestiones sociales, es la creación del Ministerio del Trabajo, que ha sido muy bien comentado en el extranjero, y en el cual se recogerán las aspiraciones de la clase proletaria.

«Es cierto que el Gobierno piensa declarar el estado de guerra en Madrid?»
«No lo sé, pero desde luego tomaremos cuantas medidas sean precisas para que no impere la violencia.»

Se lamentaba el señor Dato de que la prensa exagera los sucesos de estos días en Madrid.

«¿Está ya resuelta la combinación de gobernadores?»
«El Gobierno aún no ha tenido tiempo de dedicarse a ese asunto que cree que puede dejar para lo último, así como el nombramiento de Director de Administración local, que recaerá en el señor Luna Pérez.»

«¿Mañana—dijo el señor Dato—habrá Consejo de ministros en la presidencia, y en él se tratará principalmente del problema de las subsistencias?»
«El Gobierno ha recibido muchos ofrecimientos de Ayuntamientos para ayudar a que se restablezca la normalidad.»

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, los cuales le denunciaron que el alcalde se había llevado de una panadería un carro de pan.

También denunciaron a un teniente de alcalde por haberse llevado otro carro con 25 kilos. Un teniente de Seguridad le dijo que si quería pan que se pudiese en la cola.

Bergamín, sonriendo, contestó: «Ese pan lo necesitarían para obras benéficas.»

El ministro aplaudió la actitud del teniente de Seguridad.

Dijo Bergamín que la tentativa de los dependientes de algunos comercios de ir hoy a la huelga fracasó, pues es prematura.

Lo que sí procuraré a toda costa es que se normalice la cuestión de las harinas, alquilando o incautando de cuantos camiones necesite.

Dijo que el partido socialista había publicado un documento, en el que dice que las cuestiones sociales las resuelve yo con la benemérita.

Eso es falso por completo, pues, precisamente, estoy tachado de sospechoso por las derechas.

El subsecretario de Gobernación
El subsecretario de la Gobernación nos recibió a última hora de la tarde manifestándonos que se ha solucionado la huelga de los tipógrafos en Oviedo.

Nos dijo también que ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

El asesinato de los guardias civiles

Esta mañana se constituyó la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, presidida por el capitán general y formada por el almirante Fernández Pintado y los consejeros togados Saiz Pardo, Fernández Bolanos, Mille y Vignote, este último como ponente para fallar la causa seguida por el asesinato de dos guardias civiles en Barcelona.

Ejerció el ministerio fiscal el teniente fiscal don Fernando Saball y actuó de relator el auditor de brigada señor Cabeza Piquer.

Leído el apuntamiento y hecho el relato de los hechos en la forma conocida, el auditor consideró que el tabernero Verdaguer no podía considerarse como encubridor por falta de pruebas.

El fiscal mantuvo la acusación, excepto para Verdaguer.

El abogado de Federico Espi pidió la absolución de su defendido.

El defensor de Barberet mantuvo que no se ha probado que éste interviniera en el hecho.

El del Chato hizo notar al tribunal que hay dos individuos del mismo apodo y que han podido imputarse a uno los delitos y antecedentes del otro.

El defensor de Movil dijo que no es cierto que éste supiera que se iba a asesinar a los guardias, y el de Gana aseguró que su defendido acompañó a los criminales, ignorando de lo que se trataba.

El defensor de Climent procuró probar que el procesado se hallaba al ocurrir el crimen en una fábrica de la calle Rovira, y solicitó la absolución.

Siguen los asaltos a las panaderías

Cargas de la fuerza pública.—En los barrios extremos
Un nutrido grupo de mujeres y chiquillos se apoderó esta mañana de un carro cargado de pan que se dirigía a Madrid por la carretera del Pardo, llevándose unos cien kilos de pan que se destinaban a la acción ciudadana.

El pan arrebatado se repartió entre los que transitaban por la carretera.

Se dio aviso a la guardia civil de la Bombilla, que detuvo a un hombre y una mujer que iban cargados con varios kilos de pan robado.

Se les puso más tarde en libertad, por comprobarse que no habían intervenido en el robo.

En la calle Hermsilla se repitieron los intentos de asaltos a las panaderías.

En la de Torrijos, los grupos de revoltosos intentaron que las personas que formaban cola a la puerta de una panadería, les secundaran en el asalto de establecimientos.

Llegaron fuerzas de la guardia civil de caballería, que impidieron que el asalto se efectuara, cargando para ello contra los levantiscos.

La carga se prolongó, mientras el jefe de la fuerza creyó que los manifestantes podían rehacerse.

Sucesos en la cárcel
Esta mañana han dicho los vecinos de la calle de la Princesa, que en la madrugada anterior oyeron numerosos disparos en el interior de la Cárcel Modelo.

De ello no se ha tenido noticia en ningún centro oficial.

Los periodistas estuvieron interrogando al director de la cárcel, el cual dijo que lo ocurrido carecía de importancia.

Se trataba—según nos dijo—de que un soldado creyó que un recluso intentaba fugarse, y le hizo varios disparos.

Los detenidos
A las tres de la madrugada anterior habían ingresado en la Cárcel Modelo 23 individuos acusados de intervenir en los sucesos.

Conferencia de autoridades.—Orden de detención de las directivas de los sindicatos.
En la Dirección general de Seguridad estuvieron conferenciando el gobernador civil, el subinspector de Seguridad, el inspector general del Cuerpo y el comandante general de la Guardia civil.

Al salir no hicieron manifestación alguna, pero se supo poco después que los agentes de la sexta brigada habían salido de la entrevista con mandamientos judiciales para proceder a la detención de los individuos que componen las directivas del Sindicato de Artes Blancas.

Los agentes detuvieron en el domicilio del concejal socialista señor Cordero con ánimo de prenderle, pero no pudieron hacerlo por no hallarse en su domicilio.

Gestiones cerca de los socialistas
El Instituto nacional de sordomudos que venía fabricando el pan necesario para el consumo en el Asilo y en el Hospicio ha dejado hoy de elaborar pan por hallarse sus individuos identificados con la Casa del Pueblo.

En consecuencia el director del Instituto se ha entrevistado con el concejal socialista señor García Cortés, pidiéndole gestione de la Casa del Pueblo, se permita elaborar pan a los sordomudos por ser un caso de humanidad.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento
Esta tarde el Ayuntamiento continuó la sesión extraordinaria para seguir tratando de la cuestión del pan.

El concejal socialista señor Cordero, culpó de lo que ocurre al Ministerio de Abastecimientos, diciendo que el actual comisario ha rectificado la anterior norma de conducta en cuanto al precio de las harinas.

El señor Revenga atacó duramente a la fábrica de galletas causante del conflicto.

El señor Cernuda censuró duramente a los obreros que con tan poca piedad exponen a las mujeres y a los niños a la ira de los agentes del orden, y culpó de lo que ocurre a las autoridades, que no se deciden a afrontar el problema.

El señor Nicoli dijo que la culpa de lo que ocurre es de la Casa del Pueblo, que ejerce una implacable tiranía contra las clases sociales que no simpatizan con ella.

Los socialistas presentaron una proposición diciendo que ante la actitud de las autoridades, el pueblo no podía contestar más que como lo había hecho. Creen que el conflicto puede terminarse si el Gobierno se decide a obligar a la fábrica de galletas.

El marqués de Villabragima estimó que en el conflicto actual hay que hacer la valoración de dos elementos; el obrero y la harina.

En cuanto a ésta, las autoridades deben hacer que no falte, procurando no limitarse a que haya un stock para ocho días.

En lo que se refiere a los obreros, estima el orador que deben dirigirse todos a los concejales socialistas, que son los portavoces de los huelguistas.

El señor Álvarez Arranz presentó otra proposición.

Se aprobó, por último, una del concejal señor Marco, diciendo que el Ayuntamiento se lamenta del bochornoso espectáculo que se está dando en Madrid, y pidiendo que se nombre una comisión encargada de resolver el conflicto, al mismo tiempo que el ministro continúa las negociaciones.

La policía quiere detener al concejal señor Cordero, y el alcalde lo impide.
Al terminar la sesión del Ayuntamiento salieron los periodistas, advirtiéndoles que a la puerta de la Casa Consistorial rondaban varios policías de la secreta, que se proponían detener al señor Cordero.

Los periodistas avisaron a éste de lo que ocurría para que no saliese del Ayuntamiento y enterado el alcalde se puso al habla por teléfono con el gobernador, manifestándole que consideraba imprudente y falto de lógica que se detuviese al señor Cordero cuando salía del Municipio de cumplir su deber.

El gobernador se mostró intransigente y entonces el conde de Limpías pidió al señor Cordero que continuase en el Ayuntamiento mientras él iba a entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

El señor Cordero permaneció en el Municipio, donde comió esta tarde.

Nuevos asaltos a las panaderías.—Otros alborotos
En la calle Maldonado, un grupo intentó asaltar una tahona.

Un grupo de cocineros huelguistas ha apedreado el café Royal en la calle Nicolás Salmerón, rompiendo los escaparates.

En la calle del Tesoro han sido asaltadas dos tahonas.

En la casa de socorro de la calle Claudio Coello ha ingresado un individuo que presentaba un balazo en una pierna. Esta herida se la causaron cuando, en unión de otros varios, pretendía saltar una tahona que estaba defendida por los jóvenes de la acción ciudadana que contra él dispararon.

Otro grupo intentó asaltar una tienda de comestibles, y los dependientes se defendieron a tiros.

Acudieron fuerzas de la guardia de seguridad que disolvieron a los manifestantes.

Otra huelga.—Más asaltos.—Camiones militares
Se han declarado en huelga a la hora del almuerzo todos los dependientes del Hotel Inglés.

Hasta ahora han sido detenidos tres individuos de las directivas del sindicato de artes blancas.

A última hora continúan los asaltos a las panaderías.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro de la Guerra, pidiéndole facilite camiones militares para el transporte del pan. Aseguró el gobernador que el problema no es de producción, sino de transporte.

Nos dijo también que la producción de hoy ha sido normal.

Más detenidos.—La carestía del pan es exorbitante.
Hoy han sido detenidos varios oradores de los que tomaron parte en el mitin de la Casa del Pueblo.

También ha sido detenido el secretario de la Sociedad de Panaderos, Viera.

En la calle Castellón un individuo penetró en una tahona y el dependiente, creyendo que se trataba de una agresión, le hizo varios disparos, hiriénolo.

El público se amotinó, intentando lynchar al dependiente.

Con motivo de la huelga, se está vendiendo el pan a precios elevadísimos.

Muchos tahoneros han fabricado panecillos de los que entran doce en kilo, por lo que resulta el precio del kilo de pan a dos pesetas cincuenta céntimos.

De Provincias

Valencia
Pidiendo la libertad de 29 sindicalistas que no comen
Valencia 21.—Una comisión de esposas e hijos de 29 sindicalistas detenidos por cuestiones sociales, ha visitado al gobernador para pedirle los ponga en libertad, pues llevan tres días sin comer, a causa de haberse impuesto la huelga del hambre en la cárcel.

El gobernador les contestó que no puede someterse a imposiciones de huelgas, ni de nadie.

Avila
Se bajarán las subsistencias
Avila 21.—Las fuerzas vivas de la población celebraron una asamblea, acordando la baja de las subsistencias.

En su consecuencia, hoy se nombraría una comisión que se encargaría de hacer la rebaja y señalar una tasa.

Santander
Los reyes de Inglaterra a Santander
Santander 21.—Se asegura insistentemente que los reyes de Inglaterra vendrán este verano a Santander.

Se hospedarán en el palacio de la Magdalena, donde se harán grandes reformas.

Barcelona
Grupos de manifestantes en las Ramblas
Barcelona 21.—De cuatro a cinco de la tarde llegaron a la plaza de Cataluña numerosos grupos de mujeres y chiquillos, acompañados de algunos trabajadores, que, según parece, intentaron celebrar un mitin al aire libre.

Acudieron fuerzas de seguridad que les disolvieron, y como si obedecieran a una consigna, los grupos se desperdigaron por las Ramblas para esperar al gobernador, que regresa a las seis de Valencia.

Sevilla

Honras fúnebres por el alma de José Solito.
Sevilla 21.—En la catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres por José Solito el Gallo.

En el templo se había colocado un alto túmulo, rodeado de blandones.

En la primera presidencia se hallaban el alcalde, el gobernador, el provisor del arzobispado, el delegado de Hacienda y el coronel del Regimiento de Ingenieros, donde sirvió el torero.

En otra presidencia estaban el Cuco, Sánchez Mejías, Martín Vázquez, don José María del Rey, don Juan Antonio Jacobo Sánchez, don Juan Soto, don Manuel Pineda, don Antonio Filpo y numerosos toreros y ganaderos.

Durante toda la mañana, las campanas de la Giralda estuvieron redoblando. Los funerales duraron desde las diez de la mañana hasta las doce.

LA BOLSA

Interior 4 %	72/75
fin del mes	00/00
Amortizable, 5 %	94/00
Idem 4 %	87/00
Banco España	531/00
Tabacalera	298/00
Paris exterior	83/80
Francos	43/70
Libras	23/00
Azucarera preferente	145/00
ordinaria	58/00
obligaciones	00/00
Río de la Plata	297/00
Cédulas hipotecarias	000/00
Norte	275/00
Alicante	297/00
Carpetas nuevo empréstito	72/55
Marcos	14/70
Liras	00/00
Dólares	5/99

MENCHETA

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor
Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carbu de Calcio marca FARO
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Pianos.—Autopianos.—Pianolas.—Gramófonos

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIAZZA HERMANOS —:— Sucursal

Representante para Córdoba y su provincia:
C. Martínez Rucker

Inmenso y variado surtido en Rollos, Discos, Violines, Guitarras, Bandurrias, Acordeones y accesorios.—Grandes existencias de Música.
NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.— Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa Acolian.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Córdoba.—Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

HIELO HIGIÉNICO TRANSPARENTE

DE LA
Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos
A partir del día 1.º de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.
SERVICIO A DOMICILIO —:— EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Dayerlo y Bühler.—Producción diaria 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

LIQUIDCUIR

—:— Cuero líquido legítimo de París —:—
Una Zapatería en un tubo
Componga usted mismo su calzado con LIQUIDCUIR, evitando la fealdad del parche. LIQUIDCUIR es el invento ideal de chaufeurs y ciclistas. Composturas de neumáticos y cámaras sin parches. Endurece en diez minutos.
De venta en Zapaterías de lujo, Bazaros, Garages y Ferrerías.
Depósito para Córdoba y su provincia:

FERRERÍA "EL CANDADO", Letrados núm. 13, CÓRDOBA

LA THEMIS

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS.—FUNDADA EN 1882
DOMICILIO SOCIAL: 6, RUE HALÉVY (PLAZA DE LA ÓPERA).—PARIS

—:— Incendios - Accidentes - Explosiones - Paralización de trabajo —:—
SEGUROS DE COSECHAS.—CONDICIONES VENTAJOSAS
Capital suscrito. Frs. 3.500.000/00
Capital desembolsado. " 1.750.000/00
Reservas. " 2.877.132/24
Primas cobradas el año último. " 6.729.419/15
Sinistros pagados en dicho año. " 4.378.007/10

Sinistros pagados desde su fundación: MAS DE CINCUENTA MILLONES
Dirección general para España: Calle Cortés, 623.—BARCELONA
Subdirector en la provincia de Córdoba: DON CANDIDO FONSECA, BUEN PASTOR, 4

Venta Vargas

Situada en el Brillante —:— Córdoba

Servicio esmerado.—Restaurant a la carta.—Vinos, Cognac, Cervezas y Licores de las marcas más acreditadas.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva

CASA FUNDADA EN 1843

aceitunas y garbanzos

OFICINAS Y ALMACENES

Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

En muchos pueblos se firman los contratos de trabajo

El alcalde del pueblo de Adamuz telegrafó al señor gobernador comunicándole que en el día de ayer quedaron firmados entre patronos y obreros agrícolas las bases del contrato de trabajo, las cuales le remitirá por correo, y mañana las daremos a conocer a nuestros lectores.

El alcalde del pueblo de Villanueva de Córdoba ha remitido al señor gobernador copia del contrato de trabajo entre obreros y patronos agrícolas, que termina a fines de Septiembre próximo.

Da cuenta además, que las faenas de siega y recolección serán menores que el año último, porque a consecuencia de la granizada del día 13 del corriente se perdieron innumerables cosechas, y han quedado en triste situación algunos labradores.

He aquí un extracto del contrato de trabajo.

1.º Segadores de heno: queda convenido el jornal para los maestros en 6'75 pesetas; y el de los aprendices regulado, de acuerdo entre éstos y los patronos.

2.º En la siega de cereales ganarán a seco los hombres 6'25 pesetas, y las mujeres 4.

3.º Carreros de trasportes 4'50 pesetas a seco, y los carreros de barcino y demás peones de era 4.

Todos los jornales anteriores son a seco, y si con el patrono conviniere les dieran la comida, se descontará de lo anterior por ella 1'50 pesetas a los hombres y 1 peseta a las mujeres.

El trabajo entre patronos y obreros quedará, a pesar de este convenio, de libre contratación entre ellos, bien sea a destajo o por otros precios de jornal.

En las faenas de siega las horas de trabajo serán las de costumbre antigua o las que se convengan entre ambas partes, procurando siempre, a más de los cigarrillos corrientes, que tengan un descanso prudencial en el centro del día.

4.º Terminada la recolección, los jornales en la sementera serán de 3'50 pesetas.

Bases del contrato de trabajo concertado en Fernán-Núñez

Jornal con comida.—Erosos, 6'50 pesetas; muleros, 7'25; segadores, 7'75.

Jornal a seco.—Erosos, 7'75; pesetas; muleros, 8'75; segadores, 9'25; mujeres segadoras de habas, 5'25; mujeres fuera de este trabajo, 4'25; trabajo de azada en los hombres, 4'75; desbarato, 4'25; muleros fuera de la recolección, 5'50.

Bases de trabajo concertadas en Santaella

1.º Segadores en el ruedo, 10'50 pesetas con comida, y 12 sin ella.

2.º Conductores de máquinas segadoras, sin comida, 9 pesetas, con ella 7'50.

3.º Los amarradores de máquinas en el ruedo, 11'50 pesetas, y fuera de él lo mismo, más la comida.

LA FARÁNDULA

Teatro Circo

A pesar de las inseguridades del tiempo anoche se vió muy concurrido el Teatro Circo, donde la compañía de zarzuela y opereta «González Serna» confirmó el éxito que alcanzó la noche de su presentación.

En primer lugar del programa figuraba la reprise de la comedia lírica letra de Julián Moyrón, música de Luna, titulada «Los Cadetes de la Reina».

La deliciosa obra alcanzó una interpretación muy notable, descollando del conjunto la labor del aplaudidísimo barítono Manolo Villa.

Después se verificó el reestreno de la zarzuela en dos actos, libro de Enrique García Álvarez y música del maestro Luna, titulada «El Niño Judío».

La popular zarzuela fué muy bien interpretada y la escena, en lo que se refiere a sastrería y decorado, muy bien servida.

A decir verdad, notamos algunas faltas en la parte de guardarrropía, falta que hacemos resaltar porque igual ocurrió en «Los Cadetes de la Reina» y en las dos obras representadas la noche anterior.

«El Niño Judío», como cuando fué estrenada por la compañía de Ramón Peña, gustó mucho al respetable.

La interpretación fué acertadísima. La típica cómica señora Martínez, estuvo muy discreta y además cantó la «canción española» con mucho gusto y haciendo alardes de sus facultades.

Alejo Cano, estuvo graciosísimo en su papel de Samuelito, así como muy bien el señor Hernández y los señores Pedrote y Viñega.

Párrafo aparte merece el barítono señor Ramallo, que interpretó el papel que hizo el señor Allens Perkins cuando estrenó la obra la compañía de Ramón Peña.

El señor Ramallo en la canción del «Niño Judío», estuvo admirable.

Como ya hemos dicho, esta noche se verificará el estreno de la obra «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

Salón Ramírez

En este popular Salón debutó anoche la canzonetista Salud Ruiz.

Esta simpática artista, que con tantos admiradores cuenta en Córdoba, anoche fué objeto de ovaciones entusiásticas, digno premio a su labor acertadísima como artista y a sus encantos de mujer.

Marujilla la bellísima bailarina, sigue actuando con éxito creciente.

Pedid siempre

CERVEZA "La Gaditana," LOCALES

De paso para Mérida, a donde va contratada, se encuentra en Córdoba la bella cupletista Concha Marat.

A la comisión de Fomento dirigimos una queja muy justa que nos hacen los vecinos y personas que transitan por la calle Fria, de que el piso de dicha vía está en unas condiciones deplorables, hasta el extremo de que es completamente imposible poder andar.

La guardia municipal ha conducido a la Higuera a Antonio Gutiérrez Díaz y a Blas Candelario Cruz (a Tamberlin, que se encontraban embriagados y escandalizando en la vía pública.

Han sido denunciados los carreros de la limpieza de los distritos de Santa Marina y de la Plaza de Gerónimo Pérez, por tener abandonados sus servicios.

Ha sido curado en la Casa de Socorro el niño Antonio Pérez Roldán, de una contusión en el brazo izquierdo que le causó con una piedra otro niño llamado José Torres Laque.

Llegaron en automóvil de Bujalance, el alcalde de dicho pueblo acompañado de una nutrida comisión de vecinos, con objeto de visitar al gobernador a fin de tratar sobre la huelga que sostienen los obreros agrícolas de dicha localidad.

En el Asilo de Madre de Dios se halla depositado un burro encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Por la policía han sido detenidos Juan Siles Ferré e Ignacio Martínez Rodríguez, el primero por sospechas y el segundo ignoramos por qué causa.

—Aviso.—Se ruega a las personas que dispongan en esta población de locales adecuados y los habiliten para albergar forasteros durante el periodo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, así como a aquellas que deseen admitir transitoriamente en sus casas particulares huéspedes en esos mismos días, que remitan las oportunas notas, con los detalles consiguientes, a la secretaría especial de la Alcaldía para su publicidad, y al objeto también de que figuren en el registro abierto al efecto en dicha oficina.

El mejor queso "Rosillo," Pedirlo en los buenos establecimientos y en LA MOSCA DE ORO

Para adquirir abanicos y novedades no olviden la Casa MARQUEZ, Claudio Marcelo, 12.

Olivareros.—Fabricantes de aceite.—Capitalistas

Invitamos por el presente anuncio a toda clase de personas que tengan intereses relacionados con la producción y comercio de aceites de oliva o aspiren a obtener de su dinero un buen interés, a que suscriban acciones de la Sociedad Anónima PRODUCTORES DE ACEITE, cuyo programa de negocios es el siguiente:

1.º—Defensa de los intereses generales de los olivareros y productores de aceite, como por ejemplo: Regularización de las leyes sobre tasas y exportaciones, para evitar que sigan cometiéndose abusos. Propagación de los más modernos métodos de extracción y conservación de aceites, etc., etc.

2.º—Préstamos o anticipos a sus asociados, en condiciones económicas, para ampliación y mejora de sus labores, recolección de frutos y conservación de sus aceites hasta el momento oportuno de su venta.

3.º—Compra-venta, fabricación, refinación y cualquiera otra operación necesaria a los aceites para la obtención de mejores precios.

Aun cuando nos hemos de dedicar a la venta de aceites en el interior del país, dedicaremos nuestra particular atención a la venta para el extranjero, tanto en latas, como en cualquier otro sistema de envases que sea conveniente, para lo cual crearemos marcas propias, que distingan nuestros productos.

4.º—Cualquiera operación de industria y comercio que en lo sucesivo pueda convenir a nuestra Asociación, previo acuerdo en Junta General.

Domicilio social: Se fijará en Córdoba, como punto central de las provincias productoras, aunque podrá ser trasladado, por acuerdo también de la Junta General.

Capital social: Queremos y es preciso que sea de relativa importancia, dados los amplios proyectos de esta Asociación, y su propósito de extender sus negocios por toda la comarca andaluza, (por lo menos de cinco a diez millones de pesetas). Una vez llegado el cierre de suscripción, será determinada la cifra de este capital por la Comisión, para su propuesta a la primera Junta General.

Las acciones serán de 500 pesetas, y serán nominativas hasta el desembolso del 50 por 100, y al portador, pasando de este desembolso. Sea cualquiera la cifra de capital que se acuerde como necesario, solo se cobrará el 5 por 100, o sean 25 pesetas por acción al formalizarse la suscripción, y el resto se irá cobrando en fracciones que no puedan exceder del 10 por 100 mensual y previo aviso con treinta días de anticipación, a medida que las necesidades del negocio lo reclamen, para que no haya dinero inactivo.

El Consejo de Administración se compondrá de personas de sólido prestigio, y se procurará que estén representados los principales elementos productores. Con el fin de que los mayores accionistas, aun cuando no fueren elegidos consejeros, tengan siempre derecho por el capital que representen, a fiscalizar las operaciones de nuestra Asociación, pensamos que sean Consejeros, por derecho propio, aquellos accionistas que suscriban y sigan poseyendo 200 acciones, como mínimo, o lo que, en lo sucesivo reunan estas condiciones. El Consejo nombrará el Director Gerente, y demás funcionarios técnicos y administrativos que el negocio vaya reclamando.

La suscripción se cerrará el día 10 de Junio del año actual, o antes si ya se hubiera reunido capital suficiente, y seguidamente se convocará a Junta general, para la constitución de la Sociedad, nombramiento del primer Consejo de Administración, y cobro del primer dividendo pasivo.

Como principios de negocios: tiene esta Comisión el proyecto de abrir, sin perder tiempo, la casa central de Córdoba para propaganda general, contabilidad y relaciones con todas las provincias productoras y compradoras, y fábricas y amplios almacenes para conservación y preparación, refinación, envase, etc. de aceites en Málaga y Sevilla, y una vez en funcionamiento estas tres Casas, se irá extendiendo poco a poco nuestro radio de acción por toda la comarca andaluza, pero sin hacer nuevos negocios, hasta que previamente esté asegurado el buen funcionamiento de lo ya montado. También se estudiará la instalación de una o varias fábricas de aceites en puntos convenientes, dotadas con los últimos adelantos, y que puedan servir de modelo, tanto para provecho de nuestra Asociación, como para enseñanza práctica de la fabricación a todo el que quiera aprenderla, ya que nuestra Asociación, no solamente persigue el interés a su capital, sino que entra por mucho en su programa hacer que nuestra Patria chica aprenda a saber elaborar sus productos, y evitar así el caso vergonzoso de que nuestros ricos aceites lleguen a los consumidores con pabellón y marca extranjera, y con considerables aumentos de precios.

Es tan sugestivo y tan vasto nuestro programa, y puede traernos tales beneficios en dinero y fama, que esperamos, sin el temor a equivocarnos, que gran-

des y chicos acudan a nuestro sincero y leal llamamiento, y todos, en la medida de sus fuerzas hagan sus pedidos de acciones, pues para todos hay lugar. Fácil nos hubiera sido a los firmantes constituir sólo una entidad, compuesta de pocos y grandes capitalistas, pero preferimos que nuestra Asociación sea compuesta en su mayoría de productores de aceites, para que todos ellos nos dediquen, con especialidad, sus cosechas, creando así una comunidad de intereses, que será la principal fuerza de nuestra Asociación. Tampoco desdenamos el concurso del capital para suplir la falta de aquellos productores de aceite que no se hallen en condiciones de suscribirse.

Para la mejor venta de nuestras acciones, se gestionará la admisión en la Bolsa de Madrid, donde seguramente hallarán muy buen precio y cotización, dados los beneficios que creemos seguro obtener. También habrá en todas las Casas de nuestra Asociación listas de ofertas y demandas de acciones.

Prescindimos de cálculos numéricos sobre los beneficios probables de nuestra Asociación, pues cualquiera persona a poco que fije su atención sobre la prosperidad que van alcanzando todas las casas aceiteras, se los hará hechos. Nosotros estaremos en mejores condiciones que todos, por nuestro capital y por nuestros elementos.

Toda persona que desee suscribirse, puede pedir boletín de suscripción a cualquiera de los miembros de la Comisión, Corredores de Comercio de la plaza o a la oficina provisional, Gran Capitán, número 13.

LA COMISION DIRECTIVA

Marqués de Cabra (Senador del Reino. Propietario).—Marqués del Mérito y de Valparaiso (Propietario).—Manuel Enriquez Barrios (Diputado a Cortes. Propietario).—Francisco Ribóo Susbieles (Propietario).—Pedro López e Hijos (Banqueros).—Juan Moreno Luque (Comandante de Artillería. Propietario).—Juan Solomayor Navarro (Propietario).—José Hens Ruiz (Propietario).—Santiago F. Valderrama (General de Brigada. Propietario).—Conde de la Cortina (Comisario Regio del Consejo de Fomento. Propietario).—Rafael Guerra (Guerrita) (Propietario).—José López Serrano (Propietario).—Hijos de G. Cuadra (Banqueros).—Angel Sandra Pérez (Propietario).—Salvador Moyano y Moyano (Propietario).—Ramón García García (Propietario).

Sindicato Español para el Fomento del Comercio y de la Industria, Barcelona. Capital pesetas 5.000.000.

Se desean agentes compradores y vendedores en todas las poblaciones.

Pedid en todas partes: Manzanilla "MIL PESETAS"

Todo gratis

La fonda, los toros, el viaje, todo.

No hay más que enviar a la Casa sin Balcones cualquier artículo que no le sirva.

Se compran máquinas de escribir, de fotografía, registradoras, cajas de caudales, autos, motos, bicicletas.

Se venden y se compran escopetas.

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista Francisco Barjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

Jacinto Canivell Cuartos de baño

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

Cebada

Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de San Antonio (Torre de la Muñueta). Para precio, en las oficinas de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13.

Se vende leche pura

de cabra de monte, por cuenta del cosechero, a 20 céntimos cuartillo, y queso fresco, desde el día 16 de Mayo, en la calle Valladares núm. 5.

BOLSOS Y CARTERAS

desde la calidad más modesta hasta la más alta fantasía, los encontrarán en la casa MARQUEZ, Claudio Marcelo, 12.

Zapateros

Santos García Matías

Con esta fecha ha inaugurado su nuevo almacén de curtidors de todas clases, al por mayor y menor, a precios de fábrica.

Plaza de Almagra, 25.-CORDOBA

Aguas de Villaharta

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente-Agría

Las más antiguas y acreditadas de Villaharta. Declaradas de utilidad pública en Abril de 1873

PROVINCIA DE CORDOBA

Instalación amplia y confortable en dos magníficos hoteles (San Joaquín y San Agustín) capaces para 300 personas. El servicio de comedor se halla a cargo del director propietario del Gran Hotel de Ciudad Real, don Mateo Hernández, jefe que fué de dicho servicio, como arrendatario, en el Gran Hotel Peñador de Mondariz, durante muchos años.

Médico director del establecimiento doctor Cano S. Trápaga.

Manantiales

Número 1, Fuente-Agría. Clasificación: Acídulo-Carbónicas-Ferruginosas-Bicarbonatadas-Alcalinas-Litónicas-Manganesíferas. Bacteriológicamente puras. Gas natural Anhidrido Carbónico. Radio de actividad, 3,6'50. Voltios, hora litros.

Indicaciones

Clorosis y anemias. Especialidad: Dismenurias, Dismenorrreas, Albuminurias, Neurastenias, Convalecencias. Especialmente de la gripe y fiebre de Malta.

Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen artrítico o gástrico, etcétera.

Número 2: San Elías. Clasificación: Bicarbonatadas-Sódicas-Alcalinas-Manganesíferas-Frias.

Litónicas. Bacteriológicamente puras. Gas natural, Anhidrido carbónico. Radio actividad; 330 voltios, hora litro.

Indicaciones

Estómago, intestinos, enfermedades del riñón y vejiga, litiasis hepática (rigido), artritis, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz, etc.

Excelentes de mesa

Manantiales naturales, brotando a la vista del público, y situados a menos de cien metros de los hoteles.

Magnífica capilla con misa diaria y capellán con residencia en el establecimiento.

Instalación hidroterápica completa en pabellón especial. Altitud, 650 metros sobre el mar, en plena Sierra Morena. Extensos pinares de la propiedad y vegetación exuberante. Temperatura media, 18 a 25 grados centígrados en los meses de las temporadas. Clima seco y vientos moderados.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril a 15 de Junio y 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

Viajes: línea de Córdoba a Belmez-Almorochón. Estación El Vacar-Villaharta, donde espera un magnífico servicio de carruajes que hacen el recorrido entre dicha estación y el establecimiento en media hora.

Importante exportación de agua embotellada en los tamaños de un litro y medio litro.

Administración en Córdoba: Avenida de Cervantes número 16.—Dirección D. AGUSTÍN CERVELLO.

ALMACÉN AL POR MAYOR DE MERCERÍA Y PAQUETERIA

Juan García Rodríguez

SUCESOR DE Lara y García

Libería, 16 y 18.—Teléfono, 23 CORDOBA

Dr. Rafael León y Avilés

Médico especialista en enfermedades de la Infancia

— Consulta de 1 a 3 de la tarde — BRAULIO LAPORTILLA Núm. 3, 2.º

Batería de cocina esmaltada

Por kilos. De nuevo se vende en esta forma.—San Nicolás, 16

Subasta voluntaria

Se subasta la casa núm. 24 calle Gran Capitán, de esta ciudad, propia del Banco de España; pudiendo examinar los que deseen tomar parte en ella el pliego de condiciones y título de propiedad hasta el día 30 de Mayo próximo, en el despacho del procurador de este Colegio don Ramón Giménez Roldán, calle de Sevilla número 19

Urgente

¿Dónde vas tan deprisa? Pues voy derecho a comprar ¡un sombrero! de paja a casa de Cruz, por ser los más preferidos entre las personas de buen gusto. No dudes que es el mejor surtido que se presenta en Córdoba en este artículo, ofreciendo tipos de paja BELGA, JAPONESA, INGLESA, AMERICANA y otras.—Modelo Príncipe de Asturias, especial para niños.

Fotografía Julio César NOGUERAS

San Pablo, 2.—CORDOBA

Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo.

Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos.

Esta casa cuenta con trajes de moda gitana, mantones y mantillas andaluzas. Tarifa especial para obreros y sirvientes, haciendo el 10 por 100 de descuento.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y proyectos de cemento armado. Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INVERNOS Y DETALLER. Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid don Obdulio Blancas, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó el diputado a Cortes don Florentino Sotomayor.

—Regresó de Madrid el coronel del Regimiento de la Reina, don Miguel Fresneda Mengibar.

—Llegó de Burgos el director de aquel Centro Telegráfico don Adolfo Monserrat Durán, con su distinguida esposa y sus encantadoras hijas Ignacia y Cecilia.

—Llegó de Pozoblanco el diputado provincial don Guillermo Vizcaino.

—Marchó a Madrid la reverenda madre provincial de las religiosas escolapias, acompañada de la M. Antonia.

—En la iglesia de San Juan recibió anoche las aguas del bautismo el niño hijo de doña Fuensanta Ortiz Molina y de don Pío Jiménez Benito.

Fué administrado el Sacramento por el rector don José Molina Ruiz, siendo padrinos sus tíos don José Molina, ex-presidente de la Diputación Provincial, y la señora doña Juana Muñoz Lander de Jiménez Benito.

El nuevo cristiano recibió por nombre Pío.

Terminado el acto religioso, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el Hotel Suizo.

Llegó de Madrid a esta capital, el excelentísimo señor don Bernardino Naledo Villa, arzobispo, que fué de Valdeada.

En un automóvil marchó al balneario de Villaharta.

—Regresó de Palma del Río, don Pedro Guzmán y Guzmán.

Llegó de París don Manuel de Hoces y Olalla, hijo de la señora condesa de Hornachuelos.

Un ruego para el gobernador

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los abusos que cometen los mozos del patio de la estación Central, con situarse en la puerta de salida, dificultando el paso de los viajeros e irrogándoles muchos perjuicios.

¿Si los referidos mozos estuvieran en sus puestos incomodarían a nadie?

El señor Blasco Perales tiene la palabra.

Toma de posesión

En junta general extraordinaria celebrada en el «Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena», el jueves 20 del corriente tomó posesión de su cargo de director artístico del cuadro activo, don Luis Serrano.

El joven maestro compositor, que de tanto prestigio goza en el arte, y que ya en otra época desempeñó igual cargo, llega animado de grandes entusiasmos, que manifestó en la junta, y es de esperar que, compenetrado con la directiva que tan excelentes iniciativas ha realizado, acreciente el auge de que siempre gozó tan cordobesa institución.

El gobernador y los panaderos

El señor gobernador reunió anoche en su despacho oficial a los patronos panaderos, para darles cuenta de la denuncia formulada por los obreros, por infracción de la jornada en las tahonas.

El señor Blasco Perales les exhortó para el más exacto cumplimiento de dicha jornada, en evitación de tener que proceder más severamente.

El mejor vino: Manzanilla "MIL PESETAS"

El mejor queso: Rosillo

Para adquirir abanicos y novedades no olviden la Casa MARQUEZ, Claudio Marcelo, 12.

El Carpio

El problema social.—En vísperas de la huelga.—Lo que piden los obreros.—El contrato de trabajo.—Después de laboriosas gestiones se declara la huelga.—Unos comentan.—¿De parte de quién está la intransigencia?

No ha corrido este año, como nuncio de tragedia, a través de la campaña, de cortijo a cortijo, de aldea en aldea, el pavoroso clamor del año pasado, el inusitado miedo del estío anterior, cuando en vísperas de siega, los agoreros, destrucciones del más terrible color volchevita, incendios, venganzas, luchas sociales, ruina, en fin... No hemos sentido calofríos sensaciones de tragedia; por nosotros no ha pasado la visión dantesca, apocalíptica, de las multitudes furiosas, abandonando los oscuros albergues de la ganancia para salir, en fiera acometida, rugiente y desahogada, a dar sangrienta satisfacción a su milenaria sed de venganza... Nada ocurrió el año anterior a pesar de los augurios fatalistas. Se hizo la recolección, se guardaron las cosechas y se llevó el valor de sus productos a las cuentas corrientes de las entidades bancarias. El obrero siguió llamándose obrero, continuó siendo esclavo del arado, de la siega y la segur; el titán de la madre tierra y, con más o menos diferencias, y es factor esencialísimo con el capital, el factor secundario, ambos elementos de la producción...

Estamos en vísperas de siega. Aquí, en todos los pueblos de esta extensa zona, empezaron hace varios días reuniones de obreros y patronos para discutir las bases que han de servir de norma en el contrato de trabajo para la recolección. Hemos procurado enterarnos detalladamente de lo que han sido estas reuniones, de las divergencias esenciales surgidas en las mismas, de las concepciones máximas hechas en ellas para dar cuenta a nuestros lectores, y la impresión que de este examen hemos sacado, procuraremos darla con toda la imparcialidad que nos abona el ser neutrales en este pleito.

Las bases presentadas por los obreros son las siguientes: Jornales a seco, o sea, siendo la cuenta por cuenta del obrero: ereros, diez pesetas; carreteros y acarreadores de arado, once trilladores, diez pesetas y cincuenta céntimos; zagalos trilladores, diez; asentadores de paja, once; empaladores, diez; manojeros, ocho; caseros, diez pesetas y cincuenta céntimos; ganaderos en general, el mismo jornal; apedadores, diez pesetas y cincuenta céntimos, como mínimo.

Fuertes de siega, sin comida: segadores a brazo y arrancadores de semilla, diez pesetas; atadores de máquina y de semilla, diez pesetas y cincuenta céntimos; segadores a máquina, once; jornal de mujeres: segadoras y arrancadoras de semillas, siete.

Condiciones de trabajo: ereros: jornada de sol a sol; paradas durante el día: quince minutos antes del almuerzo, una hora para almorzar, dos paradas de media hora cada una antes de los doce, dos horas de merienda y tres paradas de media hora cada una por la tarde. Los carreteros, como máximo, darán cinco viajes en la jornada.

Los apedadores, trilladores, caseros y ganaderos en general, a usos y costumbres de años anteriores. Los que vayan de la plaza diariamente y tengan que venir al pueblo, a idénticas costumbres.

La víspera de los días de huelga cesará el trabajo a las doce, siendo por cuenta del patrono llevar y traer a los obreros en caballerías o carruajes. No podrán los patronos emplear personal de otros pueblos, interin haya en huelga obreros del pueblo, pertenecan o no las fincas a este término. Deberán los patronos facilitar caballerías para conducir a los obreros enfermos. Registrar estos jornales y condiciones hasta el 17 de Septiembre de este año.

Estas son las bases presentadas por los obreros para formalizar el contrato de trabajo. No conocemos las suscritas por los patronos, pero nos hemos informado de que éstos accederían con pequeñas modificaciones en lo que atañe a los jornales, no accediendo en lo referente a la supresión del trabajo a destajo, ni en lo que atañe a la libre contratación.

Durante cinco o seis días, la comisión de obreros y patronos creada por Real orden de Ossorio, ha venido reuniéndose diariamente. La discusión de las bases, parecía llevarse reposada y serenamente. Un espíritu conciliador sin intransigentes estridencias, parecía animar a ambas partes. Pero en la reunión de anoche, se rompieron las negociaciones.

¿Por qué? Parece ser que esto obedece a que ayer presentaron los obreros el oficio de huelga para declararla hoy a las seis de la tarde, a pesar de estarse discutiendo las condiciones de trabajo. Los patronos vieron en esto una coacción, y no han querido entrar por ella...

Y hoy a las seis de la tarde empezará la huelga. ¿Procedente? ¿Improcedente? Nos abstendremos de comentarla. Solo nos permitimos aconsejar a ambas partes, a obreros y patronos, deponiendo actitudes intransigentes y lleguen a un acuerdo. Si perjudicial es una huelga para el capital, no lo es menos para el trabajo. Son sagrados los intereses en un conflicto público, el bien general y la economía nacional...

Mañana seguiremos dando cuenta de todo lo que ocurra.—Gil Blas.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 22 (12'30 m)

La semana franco-española

En el ministerio de Estado se celebró esta tarde un banquete en obsequio a los delegados franceses, asistiendo los señores Dato, marqués de Lema, ministro de Fomento, conde de Peña Ramiro, embajador de Francia Mr. Aulairé, personal de la embajada, delegados franceses, duque de Alba, Pérez Caballero, marqués de Portago, Altamira, Menéndez Pidal y otros.

Después se reunió la sección primera de la Asamblea franco-española, continuando la discusión de la proposición del marqués de Valero de Palma.

Se aprobaron las conclusiones que se refieren a las bases de un tratado comercial con Francia, a semejanza del que esta nación tiene en vigor con Italia.

También se refieren las conclusiones a las cajas de ahorro, recluta clandestina de trabajadores, tratado sobre la legislación social internacional, etc.

Hacia la tranquilidad

Esta tarde no se han reproducido los incidentes a las puertas de las tahonas. Algunos grupos han seguido alborotando, pero se nota menos efervescencia que en días anteriores.

Asturias pide trigo argentino

El señor Dato estuvo en la presidencia, donde recibió la visita de una comisión de parlamentarios asturianos, que le hablaron del abastecimiento de trigos y harinas de aquella región.

Pidióronle se destine a Asturias el cargamento de uno de los buques que traen trigo de la Argentina.

A la reunión asistió el comisario de Abastecimientos.

Gestiones para solucionar el conflicto. Una Comisión de concejales visitó al ministro de la Gobernación para protestar de que se pretendiera detener al concejal señor Cordero.

Esta noche se ha celebrado una reunión con el alcalde, de un representante de la Casa del Pueblo con otro de la gerencia de la fábrica de galletas «La Fortuna».

Se propusieron varias fórmulas, no llegándose a un acuerdo.

Una de ellas consiste en que la fábrica «La Fortuna» admita a todos los despedidos, pero como con esto habría mayor número de obreros de los que tienen las plantillas de la fábrica, se despedirá después a los sobrantes, de los cuales la mitad serán huelguistas y la mitad esquirolas.

Para mañana está citada una nueva reunión.

Firma de Instrucción y de Fomento. Hoy se ha firmado un decreto de Instrucción autorizando a la convocatoria para la subasta de obras para la reconstrucción de la facultad de Medicina de Granada.

También se ha firmado un decreto de Fomento confirmando en el cargo de consejero de obras públicas al ingeniero jefe del cuerpo de caminos don Nicolás Orbe Asencio.

Otro tumulto.—Un cochero herido. En una tahona de la calle General Portier, ante la cual se había formado una larga cola, se promovió hoy un tumulto seguido de muchos sustos y carreras.

En medio de la confusión que se produjo sonaron dos disparos, resultando herido de un balazo el cochero Vicente Lucas, que casualmente pasaba por aquel lugar.

Ignórase quién fué el autor de los disparos. El cochero tiene una herida en la pierna izquierda y otra en la mano.

Ataques de «El Socialista». «El Socialista» ataca hoy duramente al señor Dato, por haber formado un Ministerio inepto, porque no quiere ni puede resolver el problema del pan en Madrid por no reconocer que los obreros tienen la razón en este caso.

Hace el periódico un llamamiento al partido liberal que en estos momentos puede perder sus últimos prestigios.

El pan que se ha elaborado hoy. Según datos facilitados esta noche en el Ayuntamiento, durante el día de hoy se han elaborado en Madrid 76.000 kilos de pan. Además de esto han llegado grandes cantidades de pan de otras poblaciones.

Oposiciones. En las oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura italiana de Cádiz y Málaga, han obtenido ambas plazas don Félix Aguilera y don Manuel Malla.

Ha terminado la huelga del hambre en las cárceles.—Los dependientes del ramo de alimentación.—Cinuenta detenidos.—No se quería detener a Cordero.—Dimisión del gobernador de Barcelona.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que había terminado la huelga del hambre en las cárceles de Barcelona y Valencia.

Agregó el señor Bergamín que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Madrid para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de hoy.

Negó el ministro que se haya clausurado la Casa del Pueblo.

Tampoco es cierto—nos dijo—que se haya querido detener a Cordero. Es cierto que la policía le buscaba, pero no era para detenerle sino, para rogarle en nombre del juez que fuese a prestar declaración.

El Sindicato de dependientes del ramo de alimentación—dijo el ministro—

Barcelona

Barcelona 21.—En un taller de ebanistería de la calle Sepúlveda se presentó un grupo de individuos pidiendo ver al dueño con el que decían querer pactar.

Les recibió un sobrino del dueño, D. Benito Serrano, y contra él hicieron los obreros una descarga, no hirindole milagrosamente.

Se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los operarios del taller. Uno de los agresores pudo huir, sufriendo a un tranvía en marcha. Fueron detenidos otros dos.

Esta tarde han abandonado el trabajo los obreros de casi todas las fábricas

Barcelona 21.—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Mataró. También han vuelto al trabajo los metalúrgicos de Granollers.

A la hora del almuerzo abandonaron el trabajo los obreros de casi todas las fábricas, con el pretexto de que sean puestos en libertad los sindicalistas detenidos.

Un numeroso grupo de revoltosos se dirigió a la cárcel, ante la cual se estacionó, dando gritos y pidiendo la libertad de los detenidos.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que cargaron contra ellos, disolviéndolos. Resultaron varios heridos.

Durante toda la tarde nutridos grupos de mujeres han recorrido los talleres, consiguiendo que el paro sea casi absoluto.

En la calle Coello, donde hay una fábrica en la que trabajan cuatrocientos o seiscientos obreros, se presentó un grupo de mujeres pidiéndoles que abandonasen el trabajo, y como no lo consiguieran, apedrearon la fábrica, rompiendo infinidad de cristales.

Del Extranjero

La Confederación general de Trabajadores, acuerda volver al trabajo. París.—La Confederación general de Trabajadores se ha reunido, acordando la vuelta al trabajo, por cuarenta y seis votos contra once, y quince abstenciones.

Hoy volverán todos los obreros a la labor.

Valencia

Los obreros y las promesas de Durán. Valencia 21.—El comité ejecutivo de las sociedades obreras ha publicado una hoja lamentándose de que se haya incumplido la promesa que hizo el señor Durán de que serían puestos en libertad los detenidos por cuestiones sociales.

Dicen que en lo sucesivo no se fiarán de las promesas de las autoridades y recomiendan al vecindario esté prevenido por si hubiese que pedir en la calle la excarcelación de los detenidos.

La carestía del pan provoca graves desórdenes en Béjar

Se declara el estado de guerra. Béjar 21.—La carestía del pan ha hecho que esta mañana se formara una nutrida manifestación de mujeres y chiquillos en su mayor parte, la cual recorrió las calles principales de la población, alborotando y obligando a cerrar a los comercios.

Los revoltosos se apoderaron de las señoras y señoritas que encontraban a su paso, obligándolas a continuar con ellos. Asaltaron varios comercios y tiendas de comestibles.

Al medio día consiguieron que el paro fuese general.

A las cuatro de la tarde se reunieron las autoridades, acordando la declaración del estado de guerra en vista de la gravedad de las circunstancias.

Este acuerdo se tomó con el voto en contra del alcalde.

La guardia civil patrulla por las calles. En varias ocasiones ha tenido que disparar contra los grupos de revoltosos que les hacía frente.

El diputado por Béjar ha telegrafiado a Madrid pidiendo urgentemente el envío de arroz y aceite.

También se ha solicitado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Málaga

Un motín por la carestía de las subsistencias. Málaga 21.—El gobernador civil ha recibido noticias de que en el pueblo de Villanueva ha ocurrido un motín por la carestía de las materias alimenticias.

Tuvo que intervenir la guardia civil, que restableció el orden.

Reina gran agitación en Villanueva, debido a la propaganda del anarquista Murillo, deportado de Córdoba.

Pedid siempre CERVEZA «La Gaditana»

Barcelona

Agresión contra otro patrono

Barcelona 21.—En un taller de ebanistería de la calle Sepúlveda se presentó un grupo de individuos pidiendo ver al dueño con el que decían querer pactar.

Les recibió un sobrino del dueño, D. Benito Serrano, y contra él hicieron los obreros una descarga, no hirindole milagrosamente.

Se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los operarios del taller. Uno de los agresores pudo huir, sufriendo a un tranvía en marcha. Fueron detenidos otros dos.

Esta tarde han abandonado el trabajo los obreros de casi todas las fábricas

Barcelona 21.—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Mataró. También han vuelto al trabajo los metalúrgicos de Granollers.

A la hora del almuerzo abandonaron el trabajo los obreros de casi todas las fábricas, con el pretexto de que sean puestos en libertad los sindicalistas detenidos.

Un numeroso grupo de revoltosos se dirigió a la cárcel, ante la cual se estacionó, dando gritos y pidiendo la libertad de los detenidos.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que cargaron contra ellos, disolviéndolos. Resultaron varios heridos.

Durante toda la tarde nutridos grupos de mujeres han recorrido los talleres, consiguiendo que el paro sea casi absoluto.

En la calle Coello, donde hay una fábrica en la que trabajan cuatrocientos o seiscientos obreros, se presentó un grupo de mujeres pidiéndoles que abandonasen el trabajo, y como no lo consiguieran, apedrearon la fábrica, rompiendo infinidad de cristales.

Del Extranjero

La Confederación general de Trabajadores, acuerda volver al trabajo. París.—La Confederación general de Trabajadores se ha reunido, acordando la vuelta al trabajo, por cuarenta y seis votos contra once, y quince abstenciones.

Hoy volverán todos los obreros a la labor.

CASA MARQUEZ Perfumería y Novedades CLAUDIO MARCELO, 12 (contiguo a La Campana)

Administración principal de Correos de Córdoba

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 119, correspondiente al día 18 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso de locales para dotar de uno a la Administración de Correos de Posadas, pudiendo enterarse allí quien lo desee de las bases del mismo.

El mejor queso «Rosillo»

Pedirlo en los buenos establecimientos y en LA MOSCA DE ORO

El Fenix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo PLAZA DE COLÓN. CORDOBA HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS :: VIGUETAS :: CEMENTOS :: TUBERIAS

Espino artificial y Ferrería en general Máquinas para escribir marca SUN ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos completamente gratis, durante dos días cada una, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

Ofrecemos clientes un extenso surtido en los últimos modelos.—Camisería Fabra, Gondomar, 3.

Se precisan oficiales y aprendizas para el taller de Sastriera de SANCHEZ HERMANOS.

Antonio Cuevas ha trasladado su Garage al de la calle Jesús María núm. 8, donde continúa sus servicios de automóviles de alquiler.—Avisos nocturnos, Tomás Conde, 1.

Anuncios de gran visualidad y eficacia. En la conserjería de la Plaza de Toros de Córdoba, se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y variedades.

Aviso al público Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinicas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

La Verdad Establecimiento de bebidas de Vicente, hijo y sucesor de Rafael Martínez, a cargo de Luis Rolán Torres, hijo de Manuel el de «EL TRES», Morería, 15.

PIREXOL MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras de toda clase y en ampollas para el paludismo rebelde y de inveterado.—Venta en Farmacias y Droguerías.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38, Córdoba

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.) INGENIEROS

Atocha, 151. MADRID Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras

Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

La Frigorífica Cordobesa

Fábrica de Hielo transparente e higiénico y cámaras frigoríficas Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4/50. Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervetería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos, 8.—En estos establecimientos se expedirá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba. La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

VIUDA DE NAVAL MANSO CORDOBA

Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa EXPORTACIÓN Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

Pedro G. Herrero Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL: Marmol de Bañuelos, 2 SUCURSAL: San Agustín, número 44 CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Castillejo y Roses Fabricantes, almacenistas y importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Kansomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladores combinados, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

SAN CAYETANO ALMACEN DE MADERAS DE ALFONSO BERRAL

Torre de la Malmuerta. CORDOBA (Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Droguería y Ortopedia Productos químicos y fotográficos CARBUROS CEMENTOS Rafael Otero Díaz Sucesor de J. POLO Casa fundada en 1856 Joaquín Costa, n.º 12.—Frente a la Casa de Socorro.

Almoneda

Se venden plantas finas de muchas clases e infinidad de muebles y espejos dorados.—Para verlos, San Pablo núm. 34.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Pupilos

Se admiten en familia en la calle Gutiérrez de los Ríos, 29, dup.º

Se vende un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barrionuevo núm. 9.

Mecanógrafa

Orece sus servicios para oficina y se hacen trabajos a máquina a precios módicos.—San Fernando, 147.

Interesa saber a los automovilistas: Que en el almacén de carbones minerales de «San Rafael», se han recibido grandes existencias de gasolina y benzol y que los clientes que honren a dicha casa con sus pedidos, quedarán altamente satisfechos por la buena calidad de los productos anunciados.

Carburos metálicos de las mejores marcas y de los mayores rendimientos en gas, los vende también esta casa.

Para pedidos, dirigirse a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6; teléfono, número 221, Córdoba.